CONTRATO DE JOINT VENTURE

Conste por el presente documento el Contrato de Joint Venture que celebran: De una parte, ______ (NOMBRE DE 1), con RUC N $^{\circ}$ _____ (NÚMERO DE RUC), con domicilio legal en _____ (NOMBRE DE LA EMPRESA _____(DIRECCIÓN COMPLETA), debidamente representada por su ______ (CARGO), Sr./Sra. (NOMBRE COMPLETO), identificado con DNI N° _____ (NÚMERO DE DNI), según poderes inscritos en la Partida Electrónica N° _____ (NÚMERO DE PARTIDA) del Registro de Personas Jurídicas de , a quien en adelante se le denominará "EMPRESA 1"; ____ (NOMBRE DE LA Y de la otra parte, ____ Y de la otra parte, ______ (NOMBRE DE LA EMPRESA 2), con RUC N° _____ (NÚMERO DE RUC), con domicilio legal en _____(DIRECCIÓN COMPLETA), debidamente representada por su _____ (CARGO), Sr./Sra. (NOMBRE COMPLETO), identificado con DNI N° _____(NÚMERO DE DNI), según poderes inscritos en la Partida Electrónica N° (NÚMERO DE PARTIDA) del Registro de Personas Jurídicas de , a quien en adelante se le denominará "EMPRESA 2"; En los términos y condiciones siguientes: CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES 1.1. EMPRESA 1 es una persona jurídica de derecho privado constituida bajo las leyes de la República del Perú, cuyo objeto social es (DESCRIBIR ACTIVIDAD PRINCIPAL). 1.2. EMPRESA 2 es una persona jurídica de derecho privado constituida bajo las leyes de la República del Perú, cuyo objeto social es (DESCRIBIR ACTIVIDAD PRINCIPAL).

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

2.1. Por el presente contrato, las partes acuerdan formar un Joint Venture para

(DESCRIBIR EL OBJETIVO COMÚN DEL JOINT VENTURE).

2.2. El Joint Venture operará bajo el nombre de _______(NOMBRE COMERCIAL DEL JOINT VENTURE).

CLÁUSULA TERCERA: APORTES DE LAS PARTES

3.1. EMPRESA 1 se compromete a aportar:

Bienes de capital:	(DETALLAR)
Bienes de capital:Recursos financieros: S/	(MONTO EN SOLES)
• Know-how:	
Otros aportes:	
3.2. EMPRESA 2 se compromete a aportar:	
Bienes de capital:	(DETALLAR)
Recursos financieros: S/	(MONTO EN SOLES)
Know-how:	
Otros aportes:	
CLÁUSULA CUARTA: PARTICIPA	CIÓN EN UTILIDADES Y PÉRDIDAS
4.1. Las partes acuerdan que la distribución de siguiente manera:	utilidades (beneficio neto) y pérdidas será de la
EMPRESA 1:% (PORCENTAJEEMPRESA 2:% (PORCENTAJE	
CLÁUSULA QUINTA: ADMINISTR	ACIÓN DEL JOINT VENTURE
5.1. La administración del Joint Venture estará	a cargo de un Comité de Gestión integrado por:
Por EMPRESA 1:	(NOMBRE Y CARGO)
	(NOMBRE Y CARGO)
5.2. Las decisiones del Comité de Gestión se to	
UNANIMIDAD, ETC.).	(ESPECIFICAR: MAYORÍA SIMPLE,
CLÁUSULA SEXTA: OBLIGACION	IES DE LAS PARTES
6.1. EMPRESA 1 se obliga a: a)	(DETALLAD
OBLIGACIONES) b)	(DETALLAR
OBLIGACIONES) c)	
OBLIGACIONES)	
6.2. EMPRESA 2 se obliga a: a)	(DETALLAR
OBLIGACIONES) b)	
OBLIGACIONES) c)	
OBLIGACIONES)	、
CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO	
7.1. El presente contrato tendrá una duración de fecha de su suscripción.	e (NÚMERO) años, contados a partir de la

7.2. El plazo podrà ser renovado por acuerdo escrito de las partes con una anticipación no menor a (NÚMERO) días calendario antes de su vencimiento.
CLÁUSULA OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD
8.1. Las partes se obligan a mantener en estricta reserva toda la información que reciban o lleguen a conocer de la otra parte con ocasión del presente contrato, obligándose a no divulgarla a terceros por ningún medio.
8.2. Esta obligación permanecerá vigente durante (NÚMERO) años después de la terminación del contrato.
CLÁUSULA NOVENA: PROPIEDAD INTELECTUAL
9.1. La propiedad intelectual desarrollada específicamente para el Joint Venture será de propiedad (ESPECIFICAR: CONJUNTA, PROPORCIONAL, ETC.).
9.2. La propiedad intelectual preexistente permanecerá como propiedad exclusiva de la parte que la aportó.
CLÁUSULA DÉCIMA: RESPONSABILIDAD FRENTE A TERCEROS
10.1. Las partes acuerdan que la responsabilidad frente a terceros será(ESPECIFICAR: SOLIDARIA, MANCOMUNADA,
ETC.).
CLÁUSULA UNDÉCIMA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO
11.1. El presente contrato podrá terminar por: a) Vencimiento del plazo b) Mutuo acuerdo c) Incumplimiento de obligaciones d) Imposibilidad sobreviniente e) (OTRAS CAUSALES)
CLÁUSULA DUODÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
12.1. Toda controversia, derivada o relacionada con este contrato será resuelta mediante arbitraje de derecho, de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de (NOMBRE DEL CENTRO DE ARBITRAJE), a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional.
normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional.
12.2. El arbitraje se llevará a cabo en la ciudad de(CIUDAD), Perú.
CLÁUSULA DECIMOTERCERA: DOMICILIOS Y NOTIFICACIONES

13.1. Las partes señalan como sus domicilios los indicados en la introducción del presente documento.

13.2. Cualquier cambio de domicilio deberá ser comunicado por escrito a la otra parte con una anticipación no menor de (NÚMERO) días calendario.		
CLÁUSULA DECIMOCUARTA: LEGISLACIÓN APLICABLE		
14.1. El presente contrato se rige por las leyes de la República del Perú.		
En señal de conformidad, las partes firman este documento en tres (3) ejemplares de igual valor, en la ciudad de (CIUDAD), a los días del mes de del año		
FIRMAS		
EMPRESA 1		
Representante Legal:		
DNI:		
FIRMA:		
EMPRESA 2		
Representante Legal:		
DNI:		
FIRMA:		